ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	CONDICIONES ESTRUCTURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
8424 - 2025	22 5 25	27 5 25	5 12 25	2

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
29 7 25	8:15AM	EMMA Y ANTÓNIO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 62 H Sur 74 H 22	Ciudad Bolivar

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Rincón de Galicia	6612864	jardinemmayantonio@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
/ / /	20 20 20	22 22 18	45 45 42	34 31 27

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N/A
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N/A

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

		SAT
1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:	
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:	
M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	SI
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	SI

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	SI

Reallzó matenimiento a pinturas en distintas áreas, antideslizantes, cambio de luminarias

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	SI
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **SAT**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	NO
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SAT

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer piso sede a	1	jun-26
Segundo piso sede a	1	ene-26
Tercer piso sede a	2	jun-26
Segundo piso sede b	1	ene-26
Primer piso sede b	1	ene-26
oficina	1	ene-26
Alacena	1	jun-26
Número total de extintores:	8	

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **02 Fijo / 02 Móviles: 01/07/2025**

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	83.88 %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	29/5/2025
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 13/6/2025 Familias: 13/6/2025
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	9/6/2025
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: 17/6/2025 P. EVACUACIÓN: 17/6/2025 P. AUXILIOS: 17/6/2025
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	Proyecta 05/08/2025
Conformación y capacitación de las brigadas.	28/05/2025
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: Cristina Rojas Fecha certificado: 5/8/2024 Entidad: Centro de estudios Florence Nightingale **Contra Incendios:** Nombre Lider: Engie Fagua Fecha certificado: 7/9/2023 Entidad: RGC Capacitaciones y logistica **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: Leidy Milena Diaz Alvarez Fecha certificado: 26/8/2023 Entidad:
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro: 03/07/2025** **Tipo de Simulacro: Lluvias fuertes** **Total participantes: 124** **Tiempo Evacuación: 3 minutos 30 segundos** **Proyectado / Observaciones:** n/a

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SAT

A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI
	Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes:	02/07/2025
C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI
	Fecha de Actividad:	ver observaciones
G.	¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI
	Fecha de Actividad:	ver observaciones

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: 4/7/2025 Familias: 7/10/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: 8/8/2025 Familias: 12/11/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: 13-08-2025 Familias: 2/12/2025
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: 7/10/2025 Familias: 5/9/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: 11-08-2025 Familias: 10/9/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	Talento Humano: 9/9/2025 Familias: 2/10/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: 10/11/2025 Familias: : 04-11-2025

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 12/9/2025 Familias: 02-07-2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 14/10/2025 Familias: 6/6/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 2/10/2025 Familias: 4/7/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 06-11-2025 Familias: 4/8/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 10/10/2025 Familias: 14/10/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por nordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 3/12/2025 Familias: 10/11/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 13/11/2025 Familias: 09-10-2025

H.	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
I.	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	N/A

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo? **SAT**

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: 30/5/2025 Familias: 27/5/2025
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: 17/6/2025 Familias: 13/8/2025
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 2/12/2025 Familias: 7/11/2025
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: 20/8/2025- 24/09/2025 Familias: 21/8/2025- 26/09/2025

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: 5/9/2025 Familias: : 08-09-2025
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 4/11/2025 Familias: 18/6/2025
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: 08/07/2025-11-07-2025 Familias: 08/08/2025-11-08-2025
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 12/11/2025 Familias: 2/9/2025

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad? **N/A**

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? N/A

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 18/06/2025- PROYECTA SIGUEINTE PARA 18/10/2025

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? **N/A**

Fecha de activación: **N/A** Código de registro en plataforma No. **N/A**

Iniciales de la niña o niño accidentado: **N/A** Remitido a: **N/A**

Nivel que cursa: **N/A** Póliza efectiva: SI **N/A** NO **N/A**

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? **N/A**

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? **N/A**

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? **N/A**

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: N° 2024-00139019

Fecha de emisión: 18/2/2025

Fecha de vencimiento: 17/2/2026

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

n/a

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **SI**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	N/A	N/A
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	11001-3-25-0100 DEL 29/0/2025	SI
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	N/A	N/A
D.	Reconocimiento de edificaciones.	N/A	N/A

Gestión realizada u observaciones:

Presentó el radicado de solicitud de Licencia de Construcción con número 11001-3-25-0100, diligenciado ante la curaduría el 29 de enero de 2025, en estado completo y en debida forma.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	0
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	0	0	0	0	0
Profesional en atención a primera Infancia	9	9	9	9	0
Auxiliar en atención a primera infancia	2	2	2	2	0
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	0
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	0
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	0

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el

SI [X] NO [] N.A. []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **N/A**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 1 Se evidenció:
Se evidenció realización parcial de las adecuaciones o mantemientos observados durante la verificación anterior y otros que la unidad operativa tenía proyectados en cronograma.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se llevaran a cabo las adecuaciones solicitadas en la visita, tanto los mantenimientos de de pintura y de retoques e los acabados de las aulas, como en las solicitudes de adecuaciones solicitadas durante el recorrido realizado.

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

4. En el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climatico ,se solicita incluir un apartado específico que relacione el cambio climático con los riesgos locales, impactos esperados y acciones de
adaptación o sensibilización de toda la población del jardín (familias, talento humano, niñas y niños), toda vez que no se desarrolla ningún análisis específico sobre cambio climático ni se abordan los componentes de suelo, aire o agua desde la perspectiva del cambio climático.
Asi mismo
Con respecto al directorio, es necesario incluir : línea 123,estación de Policía del Cuadrante, Hospital de la localidad y líneas de empresas de servicios públicos.
El 10/07/2025 realizó socializacioon con familias de los planes de contingencia, evacuación y primeros auxilios, mediante video. Se recomienda socializar puntualmente cada uno de los planes propuestos por el jardin.
5. Con el plan de gestión de riesgo de accidentes, es necesario crear una programación explícita de la frecuencia de los procedimientos (por ejemplo: mensual, semanal, diaria, trimestral, etc.), al igual que la asignación específica del personal responsable para cada procedimiento o acción preventiva (más allá de nombrar de manera genérica al “talento humano del jardín”).Por lo cual se recomienda crear una tabla o matriz que indique para cada procedimiento:
Tipo de procedimiento (ej. revisión de instalaciones eléctricas, capacitación, evacuación, etc.)
Frecuencia (ej. mensual, semestral, diaria)
Responsable específico (ej. Responsable, auxiliar de API , personal de servicios, etc.)
Asi mismo y teniedo en cuenta lo establecido en el anexo técnico, se recomienda incluir en el documento las medidas integrales de recuperación que contemplen no solo la atención física inmediata, sino también el acompañamiento psicológico de las niñas y los niños que puedan verse afectados por un accidente. Esto incluye acciones como la contención emocional, seguimiento individual o familiar, y la creación de ambientes que favorezcan el restablecimiento de su bienestar y sentido de seguridad.
El 02/07/2025 realizó socialización del plan escolar de gestión de riesgo de accidentes con colaboradoras y colaboradores, durante encientro presnecial.
El 04/07/2025 realizó socializacion de las MRRA por incendio con colaboradoras y colaborarores, durante encuentro presencial.
El 02/07/2025 realizó experincia pedagógica con niñas y niños acerca de accidentes por intoxícación , mediante actividades lúdicas
El 02/07/2025 realzó socialización con familias acerca de las MRRA por heridas con objetos punzantes, mediante folleto
El 04/07/2025 realizó socialización con familias acerca de las MRRA por broncoaspiracion mediante infografía.
El 08/07/2025 realizó experiencia pedagógica con niñas y niños acerca de la prevención de accidentes por caida de alturas, meiante actividades lúdicas

L

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Se realiza cierre del acta siendo las:		**4:00PM**
Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	0
Facturas.	FOLIOS:	0
Otros.	FOLIOS:	2

	Andrea Lorena Moreno Tocora
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	NOMBRE: Andrea Lorena Moreno Tocora
N° DE IDENTIFICACIÓN : 80.728.309	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1030554946
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: Apoyo a supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00pm

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
8424-2025	EMMA Y ANTONIO	29	7	25

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

6. Con respecto al documento de protocolos,es necesario mencionar de manera clara los responsables por acción y la incorporación de anexos (tipo formatos) que respalden la implementación.
Asi mismo es necesario incluir en el documento el cronograma, Los protocolos para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.
El 08/07/2025 realizó socialización con colaboradoras y colaboradores acerca del protocolo por extravío de un niño o niña, durante encuentro presencial.
El 11/07/2025 realizó socialización con colaboradoras y colaboradores acerca del protocolo en caso de muerte de un niño o niña, durante encuentro presencial.
10, Presentó el radicado de solicitud de Licencia de Construcción con número 11001-3-25-0100, diligenciado ante la curaduría el 29 de enero de 2025, en estado completo y en debida forma.
Para el mes de julio el jardín presentó como soporte un Acto Administrativo No. 11001-3-25-1518 emitido el 4 de julio de 2025 por la Curaduría Urbana No. 3 de Bogotá, D.C., firmado por la arquitecta Juana Sanz Montaño, Curadora Urbana. En este documento se prorroga por una sola vez y por un término de veintidós (22) días hábiles el plazo para pronunciarse sobre la solicitud de Reconocimiento y Licencia de Construcción, en las modalidades de modificación, reconocimiento y reforzamiento de estructuras, presentada por el señor Juan Carlos Rojas Rojas, como autorizado dentro del trámite.
Seguimiento a compromisos mes junio:

AREA	OBSERVACIÓN MES ANTERIOR	SEGUIMIENTO EN JULIO
Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:	Con respecto a las áreas que requieren mantenimiento en pintura de muros y techos según lo evidenciado durante la verificación de pre alistamiento, el asociado manifiesta realizará las acciones pertinentes para el 20/06/2025	Se realizó pintura en cocina, pre jardín, cuarto de material didáctico y medias cañas de todas las áreas.
Rampas y escaleras:	Se recomienda hacer cambio de cintas antideslizantes deterioradas en todas las áreas y cambio de baldosas fisuradas en escaleras	Se realizó cambio parcial, en baños infantiles.
Baños para niños y niñas:	Se recomienda hacer mantenimiento a las esquinas redondeadas, por deterioro	Proyecta mantenimiento en el mes de agosto
Alacenas o Despensas:	Se recomienda hacer mantenimiento al sifón de la alacena toda vez que se evidencia taponamiento que obstruye y ralentiza el paso de agua.	Proyecta mantenimiento en el mes de agosto
LENCERÍA NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS	La unidad operativa no cuenta con cunas para niñas y niños menores de 2 años, ni colchón antirreflujo en la proporción establecida en anexo técnico 3 de 5. Así mismo hacen falta 10 almohadas infantiles para la cantidad de niña y niños atendidos, mayores de 2 años.	* El asociado realizó la adquisición de 20 colchones antirreflujo, dando cumplimiento a la proporción establecida en el anexo técnico *Cuenta con 32 almohadas para niñas y niños mayores de 2 años, dando cumplimiento a la proporción establecida en el anexo técnico * Con respecto a las cunas: El asociado presentó factura en la cual se evidencia la compra hecha el 26/06/2025 de las 6 cunas requeridas, sin embargo el proveedor aún no las entrega toda vez que se encuentran en fabricación
Señalización:	Se debe realizar mantenimiento y ajuste a la señalización de todas las áreas de la unidad operativa	Se evidenció mantenimiento a la señalización de la unidad operativa

	Andrea Lorena Moreno Tocora
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	NOMBRE: Andrea Lorena Moreno Tocora
N° DE IDENTIFICACIÓN : 80.728.309	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1030554946
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: Apoyo a supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 pm

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
8424-2025	EMMA Y ANTONIO	29	7	25

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

Para el mes de julio se identifican los siguentes manteminientos pendientes a realizar:

ÁREA	MANTENIMIENTO REQUERIDO
Aula pre jardín 1, cuarto de material didáctico. sala amiga	Mantenimiento a pintura
cuarto de almacenamiento de motos didácticas	Mantenimiento a pared
Escaleras	Completar cambio de antideslizantes
Baños para niños y niñas:	Mantenimiento a esquineros
Alacenas o Despensas:	mantenimiento al sifón de la alacena toda vez que se evidencia taponamiento que obstruye y ralentiza el paso de agua.
Aula caminadores	Mantenimiento a esquineros

	Andrea Lorena Moreno Tocora
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	NOMBRE: Andrea Lorena Moreno Tocora
N° DE IDENTIFICACIÓN : 80.728.309	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1030554946
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: Apoyo a supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm